



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 557/17  
EXPEDIENTE Nº 7055/16  
Salta, 30 de junio de 2017

**VISTO:** La Res. DECECO Nº 412/17 de esta Facultad, mediante la cual se aprueban las fechas, horas y respectivos tribunales del Turno Ordinario de exámenes de julio - agosto de 2017, para las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas y con Mención en Sector Público, planes de estudios 1985 y de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, que se dictan en esta Unidad Académica, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** por Res. CS Nº 360/16 se aceptó la renuncia condicionada interpuesta por la Mg. Lidia Rosa ELÍAS de DIP, al cargo de Profesor Regular de la asignatura Economía I de esta Facultad, a los efectos de que pudiera dar inicio al trámite del beneficio jubilatorio ante la ANSES, el que al día de la fecha sigue pendiente, razón por lo que todavía no está aceptada la renuncia definitiva.

**Que** por lo expuesto, corresponde incorporar a la Mg. Lidia Rosa ELÍAS de DIP en los tribunales examinadores de las asignaturas Microeconomía I y II (plan de estudios 2003), Economía I (plan de estudios 2003) y Economía II (plan de estudios 1985), correspondiente al Turno Ordinario de exámenes de julio - agosto de 2017, para las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas y con Mención en Sector Público, planes de estudios 1985 y de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, que se dictan en esta Unidad Académica.

**Por ello,** en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

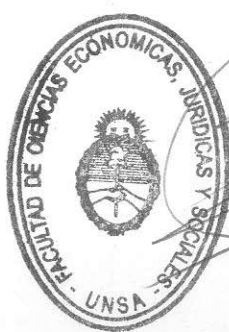
**ARTÍCULO 1º.- INCORPORAR** a la Mg. Lidia Rosa ELÍAS de DIP, en los tribunales examinadores de las asignaturas Microeconomía I (plan de estudios 2003), Microeconomía II (plan de estudios 2003), Economía I (plan de estudio 2003) y Economía II (plan de estudios 1985), correspondientes al Turno Ordinario de exámenes de julio - agosto de 2017, para las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas y con Mención en Sector Público, planes de estudios 1985 y de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, que se dictan en esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER** a la Mg. Lidia Rosa Elías de Dip, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

gg/ass

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Cr. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académico y de Investigación  
Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales



*[Handwritten signature]*  
Cr. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO  
Fac. de Econ. Jur. y Soc. - UNSa